

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **76520-1-22-0681**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN



76520-1-22-0681

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

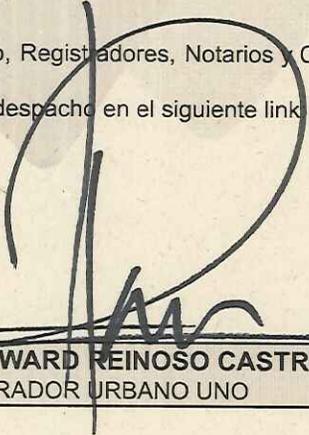
Tipo de Trámite:	SUBDIVISIÓN
Modalidad:	RURAL
Titular del Trámite:	JOSE ASNORALDO ESCANDÓN SALCEDO
Identificación:	6.378.098
No. de Radicación:	76520-1-22-0728
Fecha de Radicación:	02-11-2022
Ficha Catastral:	00-01-0014-0137-000
Matricula Inmobiliaria:	378-213088
Barrio o Corregimiento:	BOLO SAN ISIDRO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0799 del 29 de Noviembre de 2022.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 16 de Diciembre de 2022, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link www.curadorurbano1palmira.com


ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa

Revisó: Curador Urbano Uno.